



mate que firman los Concejales que sabian, el rematante y los testigos a' excepcion del padre D. Juan Jose Munoz que arguyo no saber, que firmo en testigo o en su nombre y de todo lo cual como se contina certifico

Anastasio Albien      Ignacio M. Arana

Juan Bta Lagunera

Juan Bautista Tejedor

José de Elorizqui

El Sec.º  
Procurador Aramendi

Regent.º de Tacano      Sesión de 26 de Junio de 1892

Presidencia de D. Anastasio Albien

D. Juan M.º Arana      Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales que se expresan al  
"D.º Mig.º Osoro      margen se dio cuenta de una instancia verbal presentada por el Abque  
"Juan Bta Lagunera      cil D. Saturnino Osoro solicitando se le anegle la tienda a fin de dedi-  
"Juan Bta Elorizqui      carse a la venta de comestibles y bebidas etc; puestas en estado de salud actual  
"D.º M.º Jusausti      no le prometo a trabajo de algun esfuerzo: en su vista la Corporación con-  
                                         do dejar el asunto para la inmediata sesión, en la que se resolviera;  
Se dio cuenta de un punto que habia de saberse previamente la forma en que habia de quedar  
la tienda presentada por D.º Osoro la tienda para saber el importe de la obra que se proyecta hacer.  
Se dio cuenta del contenido de la Circular de la Com.º provincial  
L.º de 17 de Julio provisional en Ordenación el impuesto de 8 cent.º de pta de la carne por  
L.º de 17 de la Com.º provincial, y se levantó la sesión que firma el Sr. Alcalde y Luis J.º certifica  
mes actual.

Anastasio Albien

El Sec.º  
Procurador Aramendi